



202330003954

Fecha Radicado: 2023-10-02 14:38:53.263

Radicado No: 1027809

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: HANS RONALD NIÑO GARCÍA
Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales

DE: OSCAR ORTEGA MANTILLA
Director de Producción y Operaciones

ASUNTO: Solicitud de Liquidación del Contrato N°612-2023

Respetado doctor Hans,

De manera atenta solicito la liquidación del contrato 612-2023 de Prestación de Servicios, así mismo se adjunta una carpeta comprimida con los documentos correspondientes y la Constancia Financiera del contrato.

No.	NOMBRES	CONTRATO No.
1	Colsubsidio	612-2023

Cordialmente,

Oscar Orlando Ortega Mantilla
Director Producción y Operaciones

Elaboró: OORTEGAM



202330004012

Fecha Radicado: 2023-10-09 15:12:41.603

Radicado No: 1028691

COMUNICACIÓN INTERNA

Para: Óscar Orlando Ortega Mantilla
Director de Producción y Operaciones.

De: Hans Ronald Niño García
Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales.

ASUNTO: DEVOLUCIÓN CIERRE ICFES-612-2023.

Cordial saludo.

Se realiza la devolución del trámite de solicitud de cierre del contrato de la referencia, teniendo en cuenta que el informe final de supervisión requiere ser ajustado conforme a los comentarios dentro del documento en cita.

Cordialmente,

Hans Ronald Niño García
Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales
Elaboró: ACMUNOZP



202330004152

Fecha Radicado: 2023-10-23 09:19:11.083

Radicado No: 202330004152

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: HANS RONALD NIÑO GARCÍA
Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales

DE: OSCAR ORTEGA MANTILLA
Director de Producción y Operaciones

ASUNTO: Solicitud Liquidación del Contrato N°612-2023

Respetado doctor Hans,

De manera atenta solicito la liquidación del contrato 612-2023 de Prestación de Servicios, así mismo se adjunta una carpeta comprimida con los documentos correspondientes y la Constancia Financiera del contrato.

No.	NOMBRES	CONTRATO No.
1	Colsubsidio	612-2023

Cordialmente,

Oscar Orlando Ortega Mantilla
Director Producción y Operaciones

Elaboró: OORTEGAM



CONSTANCIA DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
NIT o IDENTIFICACIÓN:	860.007.336
N° de CONTRATO:	CPS 612-2023 (OC 109650)

1. VALOR DEL CONTRATO (Valor Inicial + Adiciones y/o Vigencias Futuras)

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
viernes, 19 de mayo de 2023	CTO INICIAL	10459	\$ 2.732.400
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 2.732.400

2. CUENTAS POR PAGAR, SALDOS NO EJECUTADOS DE VIGENCIAS ANTERIORES

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
VALOR TOTAL CXP O SALDOS NO EJECUTADOS			\$ -

3. CESIONES

FECHA	CONCEPTO	No. R.P.	VALOR DEL RP
VALOR TOTAL CXP O SALDOS NO EJECUTADOS			\$ -

4. VALOR EJECUCIÓN FINANCIERA POR PAGOS REALIZADOS

FECHA	PAGO No.	REFERENCIA DE PAGO	VALOR PAGADO
jueves, 27 de julio de 2023	1	44127	\$ 2.732.400
TOTAL EJECUTADO			\$ 2.732.400

5. LIBERACIONES PRESUPUESTALES

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
TOTAL LIBERACIONES		\$ -

6. SALDO DEL CONTRATO (1-4-5)

6. SALDO DEL CONTRATO (1-4-5)	\$ -
--------------------------------------	-------------

7. OBSERVACIONES:

- Según el artículo No. 2.8.3.1.2 del Decreto Único 1068 de 2015 que compiló el Decreto 115 de 1996, establece que "El presupuesto de gastos comprende las apropiaciones para gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión que se causen durante la vigencia fiscal respectiva. La causación del gasto debe contar con la apropiación presupuestal correspondiente. Los compromisos y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre, deberán incluirse en el presupuesto del año siguiente como una cuenta por pagar y su pago deberá realizarse en dicha vigencia fiscal.
- Los valores reportados en el numeral 2 y 3 hacen parte integral de compromisos de vigencias anteriores y/o la información de las cesiones de contratos, las cuales no representan por ningún motivo un mayor valor en el contrato.
- La información reportada corresponde a los pagos realizados por la Subdirección Financiera y Contable del Instituto.

Certificación expedida a solicitud del área en Bogotá el miércoles, 27 de septiembre de 2023

LAURA MILENA MEJÍA RODRÍGUEZ
Subdirectora Financiera y Contable

Elaboró: **Fabio Andrés Vargas Tique** – Subdirección Financiera y Contable

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

FORMATO DE INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. OC 109650/ICFES-612-2023

1. Datos generales			
Tipo de orden de compra	Compraventa de grandes superficies	Número de orden de compra:	OC 109650
Valor Inicial orden de compra	\$2.732.400	Fecha suscripción orden de compra:	18/05/2023
		Plazo de Ejecución Inicial	
		Desde: 19/05/2023	
		Hasta: 07/06/2023	
Objeto	Adquisición de elementos consumibles para la prueba psicotécnica y de conocimientos policiales para el concurso de patrulleros previo al curso de capacitación para el ingreso al grado de subintendente de la Policía Nacional – Dirección Nacional de Escuelas para la vigencia 2023.		
Alcance del objeto (si aplica)	No aplica.		

2. Datos supervisor			
Nombre y cargo Supervisor (según cláusula de supervisión de orden de compra)	Claudia Marcela Arévalo Rodríguez Subdirectora de Aplicación de Instrumentos.	Nombre y cargo Supervisor (que conoció de la ejecución orden de compra)(*)	Claudia Marcela Arévalo Rodríguez Subdirectora de Aplicación de Instrumentos.
Nombre y cargo Supervisor (según memorando de designación, si aplica)	Claudia Marcela Arévalo Rodríguez Subdirectora de Aplicación de Instrumentos.	Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica, en caso de no contar el documento con fecha, revisar la fecha de remisión)	19/05/2023
Nombre Supervisor (para efectos de liquidación)	Oscar Orlando Ortega Mantilla Director de Producción y Operaciones	Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica)	No aplica.
Otros supervisores (*)	No aplica.	Cargos de otros supervisores	No aplica.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

	No aplica.		No aplica.
--	------------	--	------------

3. Datos contratista			
Nombre Contratista:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR-COLSUBSIDIO	Cédula o NIT:	860007336-1
Dirección:	Calle 26 #25-50 Bogotá D.C	Correo electrónico:	dixon.cardenas@colsubsidio.com
Representante Legal que suscribió orden de compra	Luis Carlos Arango Vélez	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (*):	No aplica

4. Plazo de duración de orden de compra			
Fecha inicial:	19/05/2023	Fecha final:	07/06/2023
Fecha aprobación pólizas:	No aplica.	Fecha expedición R.P.:	19/05/2023
Fecha acta de inicio (si aplica):	19/05/2023	Fecha inicio de orden de compra:	19/05/2023
Fecha documento de Prórroga (si aplica):	No aplica.	Prorrogado hasta cuándo (si aplica):	No aplica.
Fecha aprobación póliza de la prórroga:	No aplica.	Fecha de terminación de orden de compra con prórrogas:	07/06/2023
Fecha de inicio de Suspensión (si aplica)	No aplica.	Fecha de Reinicio (si aplica)	No aplica.

5. Información presupuestal					
Valor Inicial del orden de compra	\$2.732.400				
Aportes otros proyectos	No aplica.				
Aporte Contratista	No aplica.				
No. de CDP:	10305	Fecha CDP:	08/05/2023	Valor de CDP:	\$13.516.779
No. de RP:	10459	Fecha RP:	19/05/2023	Valor de RP:	\$2.732.400
(+) ADICIONES					

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

Fecha Documento Adición:		No aplica.		Valor Adición:		No aplica.	
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo:							
No. CDP Adición:		No aplica.		Fecha CDP Adición:		No aplica.	
No. de RP Adición:		No aplica.		Fecha RP Adición:		No aplica.	
Valor adición aporte contratista (si aplica):		No aplica.					
Fecha aprobación póliza de la adición		No aplica.					
(-) DISMINUCIONES							
Fecha del Documento Disminución:		No aplica.		Valor disminución:		No aplica.	
Descripción del concepto de disminución realizada:						No aplica.	
No.CDP disminución:		No aplica.		Fecha CDP disminución:		No aplica.	
No. de RP disminución:		No aplica.		Fecha RP disminución:		No aplica.	
(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)				\$2.732.400			

6. Información de los pagos						
Pago	No. De factura	Valor de la factura	Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
Único pago	FACC0000146	\$2.732.400	Desde: 19/05/2023 Hasta: 07/06/2023	12/07/2023	\$2.732.400	No aplica.

7. Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)			
Fecha Liberación/Reducción	Valor Liberación/Reducción	Comprobante Liberación/Reducción	Concepto Liberación/Reducción
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
TOTALES:	No aplica.	No aplica.	No aplica.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

8. Reintegros efectuados (si aplica)			
Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
TOTALES	No aplica.	No aplica.	No aplica.

9. Balance financiero		
Concepto		Valor
Valor Inicial del convenio, contrato u orden de compra	Valor inicial	\$2.732.400
	Valor vigencia futura (si aplica)	No aplica.
	Total	\$2.732.400
Valor adiciones	Adición otrosí	No aplica.
	Total	No aplica.
Valor disminuciones	Disminuciones Otrosí	No aplica.
	Total	No aplica.
Valor total convenio, contrato u orden de compra (debe corresponder a la constancia de ejecución financiera)		\$2.732.400
Valor total ejecutado por el contratista (de incluir el valor total sin deducciones)		\$2.732.400
Valor aplicación de ANS (si aplica)		No aplica.
Recursos reintegrados al ICFES (si aplica)		\$0
Valor total pagado por el ICFES (debe corresponder a la constancia de ejecución financiera)		\$2.732.400
Saldo pendiente por reintegrar al ICFES (si aplica)		\$0
Saldo pendiente por pagar al contratista		\$0
Saldo pendiente por liberar a favor del ICFES		\$0
Saldos liberados		\$0
Otros (si aplica)		No aplica.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

10. Garantías							
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
No aplica.			No aplica.	No aplica.	No aplica.		
No aplica.			No aplica.	No aplica.	No aplica.		
No aplica.			No aplica.	No aplica.	No aplica.		
10.1 Modificación de Garantías							
Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia		Valor asegurado	Fecha de aprobación	ID página, expediente virtual o folio
			Desde	Hasta			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
No aplica.			No aplica.	No aplica.	No aplica.		
No aplica.			No aplica.	No aplica.	No aplica.		

11. Cumplimiento de obligaciones			
Cumplimiento de Obligaciones Generales de órdenes de compra	Cumplimiento (SI o NO)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Observaciones
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del contratista del Contrato/ convenio/orden de compra, y el anexo técnico en caso de que aplique	Cumplimiento (SI o NO)	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Observaciones

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

1.Realizar la entrega de los elementos en las condiciones de tiempo, modo y lugar requeridos por el Icfes; garantizando que estén nuevos y en condiciones óptimas para su uso, en caso contrario el producto deberá ser cambiado por uno en condiciones idóneas.	SI	Repositorio DPO Icfes	No aplica.
2.Entregar inventariados los elementos consumibles en la ubicación que indique el Icfes.	SI	Repositorio DPO Icfes	No aplica.
3.Asumir los costos y disponer de personal suficiente e idóneo para el transporte, cargue, descargue y entrega de los productos en las condiciones de tiempo, modo y lugar requeridos por el Icfes.	SI	Repositorio DPO Icfes	No aplica.
4.Notificar, por escrito, y en forma inmediata al Icfes cualquier retraso en la entrega del producto, manifestando la causa y el tiempo estimado de cumplimiento.	SI	Repositorio DPO Icfes	No aplica.
5.Proporcionar por lo menos un día hábil antes de la entrega de los elementos consumibles de aseo, los datos del (o) vehículo (s) y personal que realizará las entregas en el lugar definido por el Icfes.	SI	Repositorio DPO Icfes	No aplica.
6.Atender de manera inmediata las solicitudes realizadas por la supervisión.	SI	Repositorio DPO Icfes	No aplica.
7.Entregar un informe final en medio físico y magnético, en el cual se consoliden las entregas realizadas, describiendo los elementos y la cantidad entregada durante la ejecución de la orden de compra.	SI	Repositorio DPO Icfes	No aplica.
8.Las demás inherentes al objeto y naturaleza de la orden de compra.	SI	Repositorio DPO Icfes	No aplica.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

Este es un documento controlado; una vez se descargue o se imprima, se considerará NO CONTROLADO

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

12. Cesión de Derechos patrimoniales de autor y Registro de la cesión (si aplica)

No. de documento de cesión de derechos de autor	Fecha documento cesión de derechos de autor	Ubicación del Certificado que avala los productos o conceptos y ubicación de los Productos o conceptos (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)	Fecha de registro de la cesión ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor	Observaciones
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

13. Actas de Comités operativos o técnicos (si aplica)

Periodicidad del comité operativo o técnico según cláusula del contrato o convenio	No. de Acta	Fecha del Acta	Integrantes iniciales del Comité (según memorando de designación, si aplica).	No. Del memorando (s) de designación comité (si aplica)	Integrantes del Comité operativo (que conocieron de la ejecución del contrato/convenio/ orden de compra) (si aplica)	Integrantes del Comité operativo al finalizar convenio (si aplica).	Ubicación del documento que evidencia el cumplimiento de la obligación (ID, página expediente virtual o folio expediente físico)
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

14. Seguimiento a matriz de riesgos

¿Realizó seguimiento a la matriz de riesgos de la presente orden de compra?	SÍ	X	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:	No aplica.			
Observaciones adicionales:	No aplica.			

15. Certificación

Me permito certificar que el contratista CUMPLIÓ a satisfacción con el objeto contractual en las condiciones y plazos establecidos.

En mi calidad de supervisor certifico que el tratamiento dado a los bienes adquiridos con ocasión a la presente orden de compra fue debidamente legalizados a través del acta de ingreso a almacén y su destino y tratamiento se encuentran conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN		Código: GAB -FT031
	GESTIÓN DE ABASTECIMIENTO		Versión: 003
Clasificación de la información	<input checked="" type="checkbox"/> PÚBLICA	<input type="checkbox"/> CLASIFICADA	<input type="checkbox"/> RESERVADA

De igual manera me permito certificar que con la suscripción del presente informe el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes durante la vigencia del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Por lo anterior solicito se proceda a la liquidación de la mencionada orden de compra y para tal efecto adjunto los documentos relacionados en la lista de chequeo de liquidaciones y el memorando de liquidaciones.

Fecha emisión de Informe	18 de octubre de 2023
Firma	
Nombre Supervisor	OSCAR ORLANDO ORTEGA MANTILLA
Cargo Supervisor	Director de Producción y Operaciones
Apoyo (s) a la supervisión proceso de liquidación (si aplica)	No aplica.

Proyectó: Gisset Juliany Velásquez Rojano – Judicante Dirección de Producción y Operaciones 

Revisó: Angie Lorena Ballesteros – Abogada Dirección de Producción y Operaciones 



MONITOREO A RIESGOS EN PROCESOS CONTRACTUALES

Código: GAB-FT020

GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO

Versión: 001

Clasificación de la información



MONITOREO Y REVISIÓN							EFICACIA			EFECTIVIDAD		
Proceso Contractual	Fecha de identificación	Tratamiento / Control a ser implementado	¿Cuándo se inicia el tratamiento?	¿Cuándo se completa el tratamiento?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad	Total de acciones cumplidas	Total de acciones pendientes para cumplimiento en periodo	Porcentaje cumplimiento	¿El riesgo es materializado?	Resultado de cumplimiento	Definición de impacto de la Materialización
Elementos consumibles	22/2/2022	- Durante la ejecución del contrato, el contratista deberá mantener los valores unitarios ofertados.	Desde la fecha de la suscripción del contrato	Hasta finalizar la ejecución del contrato	- Revisión de las variaciones de los precios del mercado.	Cada vez que se requiera	5	5	100%	NO	100%	
Elementos consumibles	22/2/2022	- La Entidad pagará por las cantidades efectivamente ejecutadas, por lo que el contratista deberá mantener los precios unitarios ofertados en la plataforma de Gran Almacén.	Desde la suscripción del contrato	Hasta finalizar la ejecución del contrato	- Una vez concluida la etapa inscripción y registro de los evaluados, se revisará el cuadro de aplicación definitivo, frente a las cantidades proyectadas para la celebración del contrato.	Cada vez que se requiera	5	5	100%	NO	100%	
Elementos consumibles	22/2/2022	- Revisión por las partes de las situaciones acaecidas y ejecución de las alternativas para la mitigación del riesgo.	Desde el inicio de la ejecución contrato	Hasta finalizar la ejecución del contrato	- Seguimiento permanente a las condiciones de orden público que puedan afectar la ejecución del contrato.	Cada vez que se requiera	5	5	100%	NO	100%	
Elementos consumibles	22/2/2022	- Revisión en el simulador de Gran Almacén de Colombia Compra sobre la disponibilidad de las cantidades requeridas. - Contacto telefónico con los posibles proveedores para verificar si cuentan con el stock completo para entrega en el tiempo determinado por la Entidad.	Previo a la firma del contrato	Con la suscripción del contrato	- Seguimiento por parte de la Entidad respecto a la disponibilidad de cantidades requeridas en la plataforma de Grandes Superficies.	Cada vez que se requiera	5	5	100%	NO	100%	
							100%			100%		

CRITERIOS	
AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES = Total de las acciones cumplidas / Total de acciones definidas para cumplir en el periodo	100%
EFECTIVIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS = NO Materialización del Riesgo - SI Materialización del Riesgo	100%

Gestión De Riesgos contractuales	
Cumplió	90% – 100%
Cumplió parcialmente	60% – 89%
No Cumplió	0% – 59%

META:	30%	META:	70%
ALCANZADO:	30%	ALCANZADO:	70%
Índice de Gestión de Riesgo Contractual		100.0%	

CRITERIOS	
Eficacia – Cumplimiento de Acciones de control	30%
Efectividad – NO Materialización del Riesgo	70%
TOTAL	100%

Parámetros Informe	
Unidad Operativa	
Dirección Entrega	
Números Recepción Desde	243
A	243
Artículos Desde	
A	
Categorías Desde	
A	
Dirección Envío	
Nombre Organización	ICFES_OI
Número de Guías de Recepción Impresas	0

Artículo

Artículo	211140001	Rev		Categoría	GASTOS GENERALES
Descripción Artículo	Materiales y suministros				
Número NU		Descripción		Clase Peligro	
Ruta	Entrega Directa	Comprador	VARGAS TIQUE, FABIO ANDRES		

Origen

Unidad Operativa	ICFES_UO				
Tipo Doc	Orden de Compra Standard	Número de Documento	10459	Número Línea	3
Tipo Origen	Proveedor	Origen	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	Unidad	Unidad
Número Artículo Proveedor		Fecha Vencimiento	2023/05/06 00:00:00	Cantidad Pedida	2,732,400.00
Nota Receptor Cabecera					
Nota Receptor Envío					

Recepción

Número Recepción Receptor	243	Unidad	Unidad	Cantidad Recibida	2,732,400.00
	AMANDA GUTIERREZ MARTINEZ	Fecha Recepción	2023/06/06 14:58:16	Cantidad Restante	0.00
		Transportista		Nota Embalaje	
Número Envío		Conocimiento Embarque		Número Lote Proveedor	
Dirección Recepción	ICFES Principal			Contenedores	
Número Licencia					
Comentario Receptor					

Cantidad Devuelta a Departamento Recepción	
---	--

Instrucciones Entrega

Tipo Destino Solicitante	Gasto	Organización	ICFES_OI	Unidad	Unidad
	MEDINA BARRERA, SULMA LILIANA	Subinventario Destino		Ctd/Importe Debido	0
Dirección Entrega	ICFES Principal	Localizador Destino		Departamento	
Trabajo/Cronograma		Línea		Número Secuencia Operación	
Nota Entrega Cabecera					
Nota Entrega Envío					

Ctd/Importe Entregado		Fecha Entrega 2023/06/06 14:58:16	Entregado Por GUTIERREZ MARTINEZ, AMANDA LUCIA
Número Licencia			

Número Lote y Serie



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-10-10, 09:49:37 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2023
Empresa	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSI
NIT	NI 860007336
Código Sucursal (Nombre)	001 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1058136721
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	211221991
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 18.613.150.856
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	4549	\$ 1.675.955.400	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	8981	\$ 3.492.175.200	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4863	\$ 2.597.683.400	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	988	\$ 448.925.700	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	125	\$ 123.554.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1179	\$ 265.819.300	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	7597	\$ 2.020.797.900	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	59	\$ 9.572.500	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	17	\$ 2.331.800	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2585	\$ 583.109.300	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	7	\$ 381.900	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	3	\$ 414.600	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	115	\$ 15.843.800	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	11	\$ 635.400	\$ 0
N809008362	EPSIC6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOSALUD E	1	\$ 48.700	\$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	16	\$ 1.829.200	\$ 0
N901543761	CCFC33	FAMILIAR DE COLOMBIA	1	\$ 145.000	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	4	\$ 310.600	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	2	\$ 1.506.900	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	10	\$ 913.000	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3657	\$ 1.316.635.800	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	215	\$ 115.536.000	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1788	\$ 378.746.300	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	6	\$ 1.637.400	\$ 0
N901438242	EPS047	CMRC Rec Salud Bolivar Contributivo	3	\$ 1.038.200	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	37	\$ 2.219.000	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	143	\$ 18.799.900	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Reaudo Coosalud ADRES EPS 042	12	\$ 3.530.100	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	73	\$ 15.543.300	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	2	\$ 183.000	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	23	\$ 2.384.500	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Reaudo Coosalud ADRES ESSC24	50	\$ 4.996.700	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2541	\$ 806.554.600	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	19892	\$ 676.854.356	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	39	\$ 2.562.200	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	71	\$ 4.447.100	\$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 2

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N890200106	CCF39	CAJASAN	168	\$ 16.664.300	\$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	2	\$ 95.000	\$ 0
N892399989	CCF15	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CESAR	5	\$ 301.800	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	1476	\$ 90.166.800	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	16	\$ 1.015.200	\$ 0
N891500182	CCF14	COMFACAUCA	1	\$ 74.600	\$ 0
N891190047	CCF13	COMFACA	9	\$ 480.300	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	320	\$ 28.757.200	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	244	\$ 20.625.400	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	206	\$ 23.978.700	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	24	\$ 1.456.500	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	16	\$ 964.000	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	15934	\$ 1.755.879.600	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	55	\$ 2.715.800	\$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	112	\$ 6.744.400	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	629	\$ 48.233.800	\$ 0
N890700148	CCF50	COMFENALCO-TOLIMA	199	\$ 15.965.400	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	13350	\$ 802.316.500	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	13350	\$ 1.203.093.500	\$ 0
			SubTotales:	\$ 18.613.150.856	\$ 0
			Total a Pagar:		\$ 18.613.150.856





Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio

13 de Octubre de 2023

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar “COLSUBSIDIO” identificada con número de Nit 860.007.336-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Corporación por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de Septiembre. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Corporación como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Corporación para el mes de Septiembre.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Corporación.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de Septiembre, la Corporación efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co

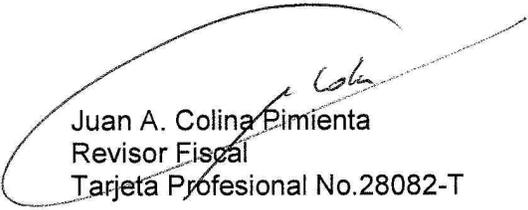
© 2023 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A la Administración de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio

13 de Octubre de 2023

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Corporación, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Juan A. Colina Pimienta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.28082-T



Facturas

Exportar a Vista Facturas aprobadas Avanzado Buscar

Condiciones De Coincidencia Agregar grupo de condiciones

Filtrar Por **Cláusula De Filtro** es **Texto De Filtro** Cancelar

Pago de factura Estado de factura Oportunidades de ahorro Oportunidades anteriores Método de creación

Nro. de factura	Proveedor	Creado por	Fecha de creación	Total	Estado	Acciones
FACC0000146	COLSUBSIDIO	BRIGITTE VANESSA BUITRAGO GRANADOS	03/08/23	2.732.400,00	Aprobado	

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

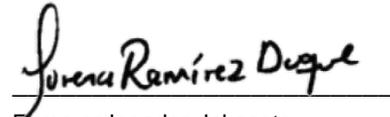
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	382564
Número de orden de compra a modificar:	109650

Entidad compradora:	Instituto Colombiano Para La Evaluación De La Educación
Nombre del solicitante:	Hans Ronald Niño García
Proveedor:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-10-31 09:22:35

Detalle o justificación
Se procede al cierre del presente contrato No. ICFES-612-2023/ Orden de Compra: 109650, en consideración a que la presente compra fue realizada mediante grandes superficies, por lo cual, al ser contratos que por ley no requieren liquidación se procede a su cierre, como soporte se encuentra el informe final de supervisión de fecha 18 de octubre de 2023 y la constancia de ejecución financiera.



Firma ordenador del gasto

Nombre: Lorena Catalina Ramírez Duque

Documento: 1.032.393.354

Revisó: José Luis Chaparro Sánchez - Contratista Secretaria General

Revisó: Hans Ronald Niño García - Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales. 

Revisó: Juliet Pinzón Cepeda - Coordinadora del Grupo de Contratación de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales. 

Proyectó: Carolina Muñoz Prada - Contratista SAYSG 

Firma de proveedor

Nombre:

Documento:

C30